

Telefónica Emisiones, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Telefónica Emisiones S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica Emisiones S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de los créditos a empresas del grupo La actividad principal de la Sociedad consiste en la emisión de bonos, que posteriormente se utilizan para financiar la actividad del Grupo Telefónica mediante la concesión de préstamos al Accionista Único de la Sociedad, Telefónica S.A. El importe total de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, desglosado en la nota 6 de las cuentas anuales, representa aproximadamente el 99% de las partidas de activo de la Sociedad. Estos créditos se valoran a coste amortizado según se describe en la nota 4.1 de las cuentas anuales, y se efectuarían correcciones valorativas si la dirección identificara evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. El análisis de la valoración de estos créditos es clave para nuestra auditoría dada la relevancia de este epígrafe y el elemento de juicio implícito en su valoración.	Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, entre los que se incluyen: - Examen de los contratos con el Accionista Único y recálculo del coste amortizado de los préstamos, conforme a dichos contratos. - Confirmación de los saldos existentes a cierre del ejercicio con Telefónica S.A. - Evaluación del análisis realizado por la dirección sobre la capacidad de pago de su Accionista Único, en base a sus previsiones de tesorería disponibles. En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo a la evaluación de la dirección de la Sociedad sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo.
Comprobación del registro inicial de emisiones de bonos ocurridas durante el ejercicio Según se detalla en la nota 8, durante el ejercicio actual la Sociedad ha emitido bonos con vencimiento a largo plazo garantizados por su Accionista Único, Telefónica S.A., a través de 4 emisiones, los cuales están valorados a coste amortizado según se describe en la nota 4.2 de las cuentas anuales. Dichas emisiones representan la práctica totalidad de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio por lo que el trabajo realizado en esta área es relevante para nuestra auditoría en relación a la evaluación del riesgo de incorrección material en su registro contable inicial.	Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre los registros iniciales de emisiones de bonos del ejercicio, entre los que se incluyen: - Entendimiento del entorno de control sobre el proceso de contratación y registro inicial de los bonos emitidos. - Examen de los contratos de las emisiones de bonos ocurridas en el ejercicio, para analizar las condiciones de la emisión y su registro contable asociado. En base a estos procedimientos, consideramos que hemos obtenido una evidencia suficiente y adecuada sobre el registro inicial de las emisiones de bonos efectuadas durante el ejercicio 2019.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control del Accionista Único (Telefónica S.A.) es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la Sociedad de fecha 18 de febrero de 2020.

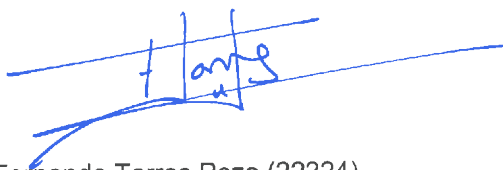
Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad mediante decisión de 25 de mayo de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 12.1 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Fernando Torres Pozo (22224)

19 de febrero de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01089

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual finalizado el
31 de diciembre de 2019.



#2019

ÍNDICE

Página

➤	Balance a 31 de diciembre.....	1
➤	Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	2
➤	Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	3
➤	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	4
➤	Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ...	5
➤	Informe de Gestión.....	26
➤	Diligencia de firma	29

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balance a 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas*	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		29.302.605	30.075.947
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 11.2	29.302.605	30.075.947
Créditos a empresas		29.302.605	30.075.947
ACTIVO CORRIENTE		5.248.618	4.034.999
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		491	272
Anticipos a proveedores		407	82
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		84	12
Deudores varios		-	178
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 11.2	5.238.652	4.026.888
Créditos a empresas		5.238.652	4.026.888
Cuentas por cobrar por tributación consolidada		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.2	9.475	7.839
TOTAL ACTIVO		34.551.223	34.110.946
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas*	2019	2018
PATRIMONIO NETO		10.482	12.970
FONDOS PROPIOS	7	10.482	12.970
Capital		62	62
Capital escriturado		62	62
Reservas		9.427	11.373
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		9.415	11.361
Resultado del ejercicio		993	1.535
PASIVO NO CORRIENTE		29.303.894	30.072.216
Deudas a largo plazo	8	29.303.894	30.072.216
Obligaciones y otros valores negociables		29.303.894	30.072.216
PASIVO CORRIENTE		5.236.847	4.025.760
Deudas a corto plazo	8	5.236.589	4.025.191
Obligaciones y otros valores negociables		5.236.589	4.025.191
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9 y 11.2	147	435
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	20	123
Acreedores varios		20	123
Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes		91	11
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		34.551.223	34.110.946

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresada en miles de euros)

	Notas*	2019	2018
Otros gastos de explotación		(2.606)	(2.289)
Servicios exteriores	10.1	(2.592)	(2.277)
Tributos		(3)	(3)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones		(11)	(9)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.606)	(2.289)
Ingresos financieros	10.2	1.282.246	1.223.056
En empresas del grupo y asociadas		1.282.246	1.223.056
Gastos financieros	10.3	(1.278.363)	(1.218.749)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(1)	-
Por deudas con terceros		(1.278.362)	(1.218.749)
Diferencias de cambio	10.4	50	29
RESULTADO FINANCIERO		3.933	4.336
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.327	2.047
Impuesto sobre beneficios	9	(334)	(512)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		993	1.535
RESULTADO DEL EJERCICIO		993	1.535

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	993	1.535
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	993	1.535

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

B. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, INICIO DEL AÑO 2018	62	9.771	1.602	11.435
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.535	1.535
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.602	(1.602)	-
Otros movimientos	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	62	11.373	1.535	12.970
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	993	993
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.535	(1.535)	-
Otros movimientos	-	(3.481)	-	(3.481)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	62	9.427	993	10.482

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

	Notas*	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.327	2.047
Ajustes del resultado		(3.933)	(4.336)
Ingresos financieros		(1.282.246)	(1.223.051)
Gastos financieros		1.278.363	1.218.744
Diferencias de cambio		(50)	(29)
Cambios en el capital corriente		(400)	(96)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(219)	470
Acreedores y otras cuentas a pagar		(101)	(555)
Otros pasivos corrientes		(80)	(11)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		4.639	5.759
Pagos de intereses		(1.281.113)	(1.273.306)
Cobros de intereses		1.285.834	1.278.218
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		538	1.567
Otros pagos/cobros		(620)	(720)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.633	3.374
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones	6	(3.598.463)	(3.611.800)
Empresas del grupo y asociadas	6	(3.598.463)	(3.611.800)
Cobros por desinversiones	6	3.537.670	3.712.411
Empresas del grupo y asociadas	6	3.537.670	3.712.411
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(60.793)	100.611
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		60.793	(100.611)
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	8	3.598.463	3.611.800
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables	8	(3.537.670)	(3.712.411)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		60.793	(100.611)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		3	35
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.636	3.409
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.839	4.430
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.475	7.839

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad o Telefónica Emisiones, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal en España, por un periodo indefinido, el 29 de noviembre de 2004 bajo la denominación de “Telefónica Emisiones, S.A.U.”.

Telefónica Emisiones, S.A.U., es una sociedad 100% participada directamente por Telefónica, S.A. El objeto social de Telefónica Emisiones, S.A.U. consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda.

El domicilio social de Telefónica Emisiones, S.A.U., es Calle Gran Vía, 28 – 28013 Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado en última instancia por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad con fecha 19 de febrero de 2020, estimándose su aprobación sin modificaciones por parte del Accionista Único.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

La Sociedad pertenece al Grupo Fiscal cuya sociedad dominante es Telefónica, S.A. El Grupo estima la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperación depende de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrán diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de los cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, que los Administradores Solidarios someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2019
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (beneficio)	993
	993
Aplicación	
A reservas voluntarias (otras reservas)	993
	993

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a los préstamos concedidos clasificados en función de sus vencimientos, es decir, como préstamos a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como préstamos a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad, total o parcialmente, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando la Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Intereses

Los intereses se reconocen como ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la concesión de los créditos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el activo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la emisión de obligaciones; se clasifican en función de sus vencimientos, es decir como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

Intereses

Los intereses se reconocen como gastos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la emisión de los pasivos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el pasivo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el saldo de libre disposición de la cuenta mantenida con la compañía del Grupo, Telfisa Global, B.V. y la cuenta corriente mantenida en BBVA, tanto en moneda local como en moneda extranjera que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, y
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está sujeta al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades con su Accionista Único.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La conversión en moneda nacional de las transacciones expresadas en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.8 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.9 Normas de valoración bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad ha emitido valores admitidos a cotización dentro de un mercado regulado por un Estado miembro de la Unión Europea y únicamente publica cuentas anuales individuales. De haberse aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea no se hubiesen presentado diferencias significativas ni en el Patrimonio Neto ni en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de un mismo cliente (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(ii) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(iii) Deterioro de los mercados financieros

Las condiciones actuales o el deterioro de los mercados financieros pueden limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las posibles subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2019	2018
Activos financieros no corrientes	29.302.605	30.075.947
Préstamos y partidas a cobrar	-	-
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	29.302.605	30.075.947
Activos financieros corrientes	5.239.143	4.027.160
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	5.238.652	4.026.888
Anticipos a proveedores	407	82
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	84	12
Deudores varios	-	178
Cuentas por cobrar empresas Grupo por tributación consolidada	-	-

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha otorgado nueva financiación a Telefónica, S.A. por un montante total de 3.598.463 miles de euros (en préstamos denominados en euros y dólares americanos)(durante el ejercicio 2018 otorgó nueva financiación a Telefónica, S.A. por un montante total de 3.611.800 miles de euros) y ha percibido fondos procedentes de cancelación de créditos (de este mismo deudor) por 3.537.670 miles de euros (durante el ejercicio 2018 percibió fondos procedentes de cancelación de créditos por 3.712.411 miles de euros).

6.1 Créditos a empresas

El saldo recogido en este epígrafe corresponde a los créditos concedidos a Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2006 a 2019, cuyo detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2019 Activos no corrientes	2019 Activos corrientes	2018 Activos no corrientes	2018 Activos corrientes
4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	586.165	28.720	557.468	27.320
9	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.768.543	3.993	1.738.536	3.918
13	31/01/2007	30/12/2021	Euribor 6m+0,83%	Semestral	55.000	1	54.988	-
29	06/07/2009	15/07/2019	5,877%	Semestral	-	-	-	896.586
30	10/11/2009	11/11/2019	4,693%	Anual	-	-	-	1.760.460
31	10/12/2009	09/12/2022	5,289%	Anual	763.176	2.434	725.769	2.316
36	26/04/2010	27/04/2020	5,134%	Semestral	-	1.257.830	1.221.328	11.268
38	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	468.765	5.889	445.827	5.602
41	16/02/2011	16/02/2021	5,462%	Semestral	1.334.472	27.388	1.307.786	26.853
47	12/03/2012	12/03/2020	5,597%	Anual	-	859.061	781.552	35.269
51	19/10/2012	20/01/2020	4,710%	Anual	-	1.253.292	1.199.174	53.423
53	14/12/2012	14/12/2022	3,450%	Anual	138.022	226	132.811	217
54	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	1.497.799	56.036	1.497.220	56.036
55	27/03/2013	26/03/2021	3,961%	Anual	992.862	30.386	987.570	30.386
57	29/04/2013	27/04/2023	4,570%	Semestral	666.648	5.426	653.298	5.320
58	29/05/2013	29/05/2019	2,736%	Anual	-	-	-	761.911
59	23/10/2013	23/10/2020	2,595%	Anual	-	208.266	199.405	982
62	27/05/2014	29/05/2022	2,242%	Anual	1.248.375	17.186	1.247.788	17.186
65	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	797.561	4.869	797.375	4.869
67	21/07/2015	21/07/2022	Euribor 6m+0,83%	Semestral	66.900	144	66.860	168
68	14/09/2015	14/09/2021	1,477%	Anual	998.961	4.370	998.402	4.370
70	13/04/2016	13/04/2022	0,750%	Anual	1.398.254	7.692	1.397.516	7.692
71	13/04/2016	13/04/2026	1,460%	Anual	1.346.717	14.299	1.346.243	14.299
72	17/10/2016	17/10/2020	0,318%	Anual	-	1.250.177	1.248.505	849
73	17/10/2016	17/10/2031	1,930%	Anual	747.114	2.994	746.911	2.994
74	28/12/2016	28/12/2051	4,000%	Anual	149.964	49	149.966	49

Continúa en la siguiente página

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2019 Activos no corrientes	2019 Activos corrientes	2018 Activos no corrientes	2018 Activos corrientes
75	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.247.293	18.359	1.247.605	18.362
76	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	498.533	2.394	498.398	2.394
77	25/01/2017	25/01/2019	Euribor 3m + 0,40%	Trimestral	-	-	-	150.041
78	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.331.650	17.258	1.305.167	16.922
79	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.766.784	29.218	1.732.068	28.648
80	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.172	955	199.091	958
81	18/04/2017	18/04/2037	4,900%	Anual	177.199	6.162	173.705	6.041
82	28/04/2017	08/03/2047	5,0164%	Semestral	455.269	7.242	446.550	7.096
83	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.246.450	20.884	1.246.056	20.884
84	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	997.343	13.715	997.001	13.715
85	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.103.380	17.455	1.081.961	17.113
86	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	662.356	9.982	649.248	9.787
87	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	997.240	4.584	996.799	4.584
88	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	997.220	9.748	-	-
89	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.104.073	20.528	-	-
90	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	996.434	14.503	-	-
91	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	496.911	4.937	-	-
					29.302.605	5.238.652	30.075.947	4.026.888

El valor razonable de los créditos concedidos a Telefónica, S.A. asciende a 38.333.281 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y a 34.899.570 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

La determinación del valor razonable para las inversiones en empresas del grupo y asociadas de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados de crédito (en su caso) del Grupo Telefónica.

Los vencimientos de los **activos no corrientes** clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2019	2018
Entre 1 y 2 años	3.381.295	4.649.964
Entre 2 y 3 años	3.614.727	3.348.746
Entre 3 y 4 años	2.164.447	3.570.744
Entre 4 y 5 años	997.220	2.150.518
Más de 5 años	19.144.916	16.355.975
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	29.302.605	30.075.947

7. PATRIMONIO NETO

7.1 Capital Social

El capital social, a 31 de diciembre de 2019, se compone de 62.000 acciones cuyo valor nominal es de 1 euro por acción. La Sociedad tiene como Accionista Único a Telefónica, S.A.

Telefónica Emisiones, S.A.U. tiene la condición de Sociedad Unipersonal, habiéndose inscrito como tal en el Registro Mercantil, donde consta la identidad del Accionista Único.

7.2 Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La reserva legal está totalmente dotada. El resto de reservas son reservas disponibles.

A 31 de diciembre de 2019, se ha actualizado el coste amortizado del préstamo 9 (emitido el 20 de junio de 2006), reclasificándose un importe neto de impuestos de 3.481 miles de euros a reservas voluntarias para revertir el impacto en ejercicios anteriores generado por los intereses calculados a una tasa de interés de 7.2523% en lugar de 7.2363%.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Nota	2019	2018
Pasivos financieros no corrientes		29.303.894	30.072.216
Débitos y partidas a pagar		29.303.894	30.072.216
Deudas a largo plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	29.303.894	30.072.216
Pasivos financieros corrientes		5.236.756	4.025.749
Deudas a corto plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	5.236.589	4.025.191
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8.2	147	435
Acreedores varios		20	123

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha emitido obligaciones con vencimiento a largo plazo garantizadas por Telefónica, S.A. por un montante total de 3.598.463 miles de euros (en emisiones denominadas en euros y dólares americanos) (durante el ejercicio 2018 el montante total fue de 3.611.800 miles de euros) y ha amortizado obligaciones por un total de 3.537.670 miles de euros (durante el ejercicio 2018 el total fue de 3.712.411 miles de euros).

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Las deudas a largo plazo y a corto plazo recogen las distintas emisiones de obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad durante los ejercicios 2006 a 2019 tanto en Euros, como en Dólares Americanos, Libras Esterlinas y Francos Suizos. Las emisiones de obligaciones y bonos están garantizadas por Telefónica, S.A. y cotizan en las bolsas de Londres, Dublín, Nueva York, Zúrich y Taipéi. El detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Cupón	Periodicidad de pago	2019 Pasivos no corrientes	2019 Pasivos corrientes	2018 Pasivos no corrientes	2018 Pasivos corrientes
EMTN 4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	586.153	28.720	557.468	27.307
SHELF C	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.768.037	3.834	1.733.894	3.000
EMTN 9	31/01/2007	30/12/2021	Euribor 6m+0,83%	Semestral	54.999	1	54.988	- 2
SHELF I	06/07/2009	15/07/2019	5,877%	Semestral	-	-	-	896.718
EMTN 20	10/11/2009	11/11/2019	4,693%	Anual	-	-	-	1.760.465
EMTN 21	10/12/2009	09/12/2022	5,289%	Anual	762.868	2.434	725.525	2.311
SHELF L	26/04/2010	27/04/2020	5,134%	Semestral	-	1.257.714	1.221.386	11.079
EMTN 25	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	468.602	5.889	445.696	5.608
SHELF N	16/02/2011	16/02/2021	5,462%	Semestral	1.334.446	27.360	1.307.806	26.755
EMTN 30	12/03/2012	12/03/2020	5,597%	Anual	-	859.087	781.582	35.269
EMTN 34 Tr1	19/10/2012	20/01/2020	4,710%	Anual	-	1.253.282	1.199.178	53.408
EMTN 36	14/12/2012	14/12/2022	3,450%	Anual	138.038	226	132.836	209
EMTN 37	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	1.497.889	56.036	1.497.335	56.036
EMTN 38	27/03/2013	26/03/2021	3,961%	Anual	992.862	30.386	987.571	30.386
SHELF P	29/04/2013	27/04/2023	4,570%	Semestral	666.719	5.426	653.557	5.144
EMTN 39	29/05/2013	29/05/2019	2,736%	Anual	-	-	-	761.911
EMTN 40	23/10/2013	23/10/2020	2,595%	Anual	-	208.272	199.419	982
EMTN 43	27/05/2014	27/05/2022	2,242%	Anual	1.248.472	16.738	1.247.956	16.706
EMTN 44	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	797.640	4.820	797.497	4.783
EMTN 46	21/07/2015	21/07/2022	Euribor 6m+0,83%	Semestral	66.914	144	67.000	49
EMTN 47	14/09/2015	14/09/2021	1,477%	Anual	999.079	4.370	998.586	4.370
EMTN 49	13/04/2016	13/04/2022	0,750%	Anual	1.398.337	7.537	1.397.655	7.517
EMTN 50	13/04/2016	13/04/2026	1,460%	Anual	1.346.856	14.148	1.346.429	14.122
EMTN 51	17/10/2016	17/10/2020	0,318%	Anual	-	1.250.171	1.248.584	796
EMTN 52	17/10/2016	17/10/2031	1,930%	Anual	747.188	2.974	747.020	2.945
EMTN 53	28/12/2016	28/12/2051	4,000%	Anual	149.958	49	149.991	19
EMTN 54	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.247.332	18.210	1.246.850	18.210

Continúa en la siguiente página

Continuación tabla página anterior

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2019 Pasivos no corrientes	2019 Pasivos corrientes	2018 Pasivos no corrientes	2018 Pasivos corrientes
EMTN 55 Tr1	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	498.579	2.382	498.449	2.382
EMTN 56	25/01/2017	25/01/2019	Euribor 3m + 0,40%	Trimestral	-	-	-	150.022
SHELF R	08/03/2017	08/03/2027		Semestral	1.331.703	17.203	1.305.619	16.457
SHELF S Tr1	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.766.878	29.143	1.729.383	31.311
EMTN 55 Tr2	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.127	953	199.111	901
EMTN 57	18/04/2017	18/04/2037	4,900%	Anual	177.086	6.133	174.411	5.171
SHELF S Tr2	28/04/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	455.206	7.286	446.484	7.143
EMTN 58	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.246.497	20.733	1.246.109	20.733
EMTN 59	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	997.390	13.598	997.055	13.598
SHELF T	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.104.732	17.406	1.083.039	17.066
SHELF U	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	661.349	9.952	649.891	9.758
EMTN 60	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	997.289	4.546	996.856	4.546
EMTN 61	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	997.269	9.636	-	-
SHELF V	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.104.954	20.482	-	-
EMTN 62	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	996.490	14.402	-	-
EMTN 63	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	496.956	4.906	-	-
					29.303.894	5.236.589	30.072.216	4.025.191

El valor razonable de las obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad asciende a 38.295.117 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y a 34.868.219 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

La determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de deuda de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados de crédito habiéndose utilizado la misma que se ha utilizado en los activos financieros (ver Nota 6.1).

Los vencimientos de los **pasivos no corrientes** clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2019	2018
Entre 1 y 2 años	3.381.386	4.650.149
Entre 2 y 3 años	3.614.629	3.348.951
Entre 3 y 4 años	2.164.608	3.570.972
Entre 4 y 5 años	997.269	2.150.892
Más de 5 años	19.146.002	16.351.252
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	29.303.894	30.072.216

8.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe recoge las cuentas por pagar en el corto plazo a:

- Telefónica, S.A., por importe de 147 miles de euros (435 miles de euros en 2018) en su calidad de cabecera del grupo fiscal al cual pertenece la Sociedad.

9. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2019	2018
Resultado contable antes de Impuestos	1.327	2.047
Diferencias permanentes	(4.632)	-
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible del ejercicio	(3.305)	2.047
Cuota a pagar/cobrar a corto plazo	(826)	512
Otros impactos	1.160	-
Impuesto sobre beneficios	334	512

La diferencia permanente corresponde a la aplicación del art. 11 LIS, como consecuencia de unos intereses incorrectamente devengados en ejercicios anteriores (ver nota 7.2). En otros impactos se recoge el efecto fiscal de este ajuste siendo la suma de los dos el impacto neto en el Impuesto sobre beneficios.

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, dentro del Grupo Fiscal número 24/90, del que es sociedad dominante Telefónica, S.A. con CIF A28015865.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha realizado (en favor de Telefónica, S.A.) pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2019 por importe de 105 miles de euros y por la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondientes al ejercicio 2018 por importe de 435 miles de euros, y cobros en concepto del segundo pago a cuenta del Impuesto de Sociedades de 1.078 miles de euros.

Como resultado de las liquidaciones previas realizadas a cuenta del Impuesto de Sociedades de 2019 realizados durante el presente ejercicio entre la Sociedad y Telefónica, S.A., como sociedad dominante del grupo fiscal, el saldo acreedor por tributación consolidada asciende a 147 miles de euros.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Servicios exteriores

(Expresado en miles de euros)	2019	2018
Servicios profesionales independientes	754	637
Otros servicios	1.837	1.638
Servicios bancarios y similares	1	2
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	2.592	2.277

Dentro de “Servicios profesionales independientes” se incluyen los honorarios pagados al agente de certificación fiscal de bonos emitidos por la Sociedad y honorarios de auditoría, y dentro de “Otros servicios” se recogen fundamentalmente los gastos incurridos por los servicios prestados por: (i) agencias de calificación crediticia, (ii) comisiones de listado de bonos en la bolsa de Nueva York, (iii) el agente de pagos de los programas de emisión de deuda de la Sociedad y (iv) honorarios por externalización de servicios contables y de reporte.

10.2 Ingresos financieros

Dentro de “Ingresos financieros” con empresas del Grupo y asociadas se incluyen fundamentalmente los ingresos por créditos concedidos a Telefónica, S.A.

10.3 Gastos financieros

Dentro de “Gastos financieros” con terceros se incluyen los gastos devengados durante los respectivos ejercicios correspondientes a las obligaciones en vigor.

10.4 Diferencias de cambio

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2019 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos				
Créditos a empresas	346.514	11.772.856	2.714.210	14.833.580
Pasivos				
Obligaciones y otros valores negociables	346.536	11.773.049	2.713.753	14.833.338
Ejercicio 2018 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos				
Créditos a empresas	333.415	11.339.199	2.581.123	14.253.737
Pasivos				
Obligaciones y otros valores negociables	333.446	11.335.072	2.580.766	14.249.284

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera es el siguiente:

Ejercicio 2019 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Yenes	Total
Ingresos por intereses	10.095	637.966	140.206	-	788.267
Gastos por intereses	10.071	642.187	140.123	-	792.381
Ejercicio 2018 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Yenes	Total
Ingresos por intereses	15.480	581.473	143.217	1.702	741.872
Gastos por intereses	15.432	580.176	143.140	1.704	740.452

El detalle de las **diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por clases de instrumentos financieros** es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2019	2018
Créditos a empresas		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	(14.658)	(14.250)
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(372.239)	(556.049)
	(386.897)	(570.299)
Débitos y partidas a pagar		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	14.659	14.288
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	372.289	556.040
	386.948	570.328

Las diferencias positivas de cambio y las diferencias negativas de cambio se generan por las distintas emisiones y créditos emitidos en moneda extranjera, y se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1 Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones, en condiciones de mercado, durante el ejercicio 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Telefónica, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Telfisa Global, B.V.	Empresa del grupo
Telefónica Europe, B.V.	Empresa del grupo

11.2 Saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2019	Otras empresas del grupo 2019	Sociedad dominante del grupo 2018	Otras empresas del grupo 2018
Créditos a largo plazo (Nota 6)	29.302.605	-	30.075.947	-
Créditos a corto plazo (Nota 6)	5.238.652	-	4.026.888	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	9.475	-	7.839
Deudas a corto plazo (Nota 8)	147	-	435	-

11.3 Transacciones

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2019	Otras empresas del grupo 2019	Sociedad dominante del grupo 2018	Otras empresas del grupo 2018
Ingresos financieros–Intereses (Nota 10.2)	1.282.246	4	1.223.051	5
Diferencias de Cambio (Nota 10.4)	386.942	6	570.291	37

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Remuneración de auditores

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2019, ascendió a 121 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales y otros servicios relacionados con la emisión de *comfort letters*. Asimismo, la firma Ernst & Young, S.L. ha prestado servicios relacionados con la emisión de *comfort letters* por 60 miles de euros.

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2018, ascendió a 144 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales y otros servicios relacionados con la emisión de *comfort letters*. Asimismo, la firma Ernst & Young, S.L. ha prestado servicios relacionados con la emisión de *comfort letters* por 96 miles de euros.

12.2 Información de los Administradores

Durante el ejercicio 2019, los Administradores Solidarios de la Sociedad no han percibido, de la misma, ningún tipo de retribución. No se ha concedido por parte de la Sociedad anticipos, préstamos o créditos algunos, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los Administradores Solidarios.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores Solidarios no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

12.3 Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

12.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley se detalla la siguiente información correspondiente a la Sociedad:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	14	26
Ratio de las operaciones pagadas	14	26
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-	-
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados en el ejercicio	1.497	1.777
Total pagos pendientes	-	-

Telefónica Emisiones, S.A.U. ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2019 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

12.5 Contratos formalizados con el Accionista Único

A continuación se detallan las características de los contratos formalizados con el Accionista Único, Telefónica, S.A., con indicación de su fecha de formalización y una breve descripción de su objeto, características y obligaciones de las partes derivadas de los mismos:

Contrato	Fecha de formalización	Objeto	Características
Contrato Marco de Financiación	29/04/2005	Otorgamiento de préstamos al Accionista Único	La Sociedad otorgará préstamos bajo este Contrato Marco

12.6 Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las emisiones de deuda financiera en mercados de capitales realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. están garantizadas por Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito de las emisiones realizadas es asimilable a una inversión directa en Telefónica, S.A.

Los términos y condiciones de los activos financieros mantenidos con Telefónica, S.A. recogen condiciones esencialmente similares a la de los pasivos financieros por lo que quedan sustancialmente cubiertos los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y liquidez.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 20 de enero de 2020, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.200 millones de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual de 4,710%, fueron emitidas el 19 de octubre de 2012 bajo el programa EMTN de la Sociedad.
- Con fecha 20 de enero de 2020, coincidiendo con la fecha de vencimiento, la Sociedad percibió 1.200 millones de euros correspondientes a la devolución íntegra del principal del préstamo otorgado a Telefónica, S.A el 19 de octubre de 2012. Dicho préstamo tenía un interés de 4,710% anual.
- Con fecha 3 de febrero de 2020, la Sociedad realizó una emisión de obligaciones (bajo el programa EMTN de 12 abril 2019) de 1.000 millones de euros, con fecha de vencimiento el 3 de febrero de 2030 y cupón anual de 0,664%.
- Con fecha 3 de febrero de 2020, la Sociedad otorgó un préstamo a Telefónica, S.A. de 1.000 millones de euros, con fecha de vencimiento el 3 de febrero de 2030 e interés anual de 0,664%.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Resumen ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha continuado realizando su actividad en desarrollo de su objeto social. Los hechos más significativos debidamente recogidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 2.606 miles de euros (2.289 miles de euros en el ejercicio precedente), siendo la partida más relevante la generada por gastos incurridos con las agencias de calificación crediticia.
- Resultados financieros positivos de 3.933 miles de euros (4.336 miles de euros en el ejercicio precedente), que proviene de los intereses y comisiones devengados por los préstamos concedidos a Telefónica, S.A.
- La combinación de los dos resultados anteriores, adicionado al importe de Impuesto de Sociedades de 334 miles de euros (512 miles de euros en el ejercicio precedente), da lugar a un **resultado positivo por la actividad ordinaria de 993 miles euros** (1.535 miles euros en el ejercicio precedente).

Las operaciones de financiación realizadas durante el ejercicio 2019 consisten en la **emisión de obligaciones por un total de 3.598 millones de euros** en el marco dos programas de emisión de deuda del Telefónica Emisiones, S.A.U. garantizados por Telefónica, S.A.: (i) el Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda de 40 mil millones de euros y - EMTN- y (ii) el Programa SHELF.

Objetivos para el ejercicio 2020

A futuro, se espera que la Sociedad continúe en su línea de actividad realizando operaciones financieras con la finalidad de obtener financiación para el Grupo Telefónica. En este sentido, durante el ejercicio 2020, la Sociedad monitoreará activamente los mercados internacionales de capitales a fin de proceder a emitir obligaciones (o cualquier otro instrumento financiero que considere adecuado) si dadas las condiciones de mercado y las necesidades de financiación así lo considerara oportuno.

Estructura de Capital

Telefónica Emisiones, S.A. es una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo capital se compone de 62.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una. El capital social de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Su Accionista Único es Telefónica, S.A. entidad legalmente constituida en España y con domicilio social en Gran Vía 28, 28013 – Madrid.

Administración de la Sociedad

Al igual que en el ejercicio precedente la Sociedad tiene dos Administradores Solidarios que ejercen en el cargo sin percibir ninguna remuneración:

- (i) D. Carlos David Maroto Sobrado y
- (ii) D. Francisco Javier Ariza Garrote

Acciones Propias

Como sucediera en el ejercicio 2018, no se han realizado por parte de la Sociedad compras u otras operaciones con acciones propias.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Telefónica Emisiones, S.A.U. no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2019.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de los pagos efectuados por la Sociedad durante el ejercicio 2019 a proveedores como contraprestación de operaciones comerciales ha sido inferior a sesenta días.

Asimismo, en observancia de lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-Ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Sociedad no ha suscrito durante el ejercicio 2019 ningún contrato con proveedores comerciales con periodos medios de pago superiores a sesenta días.

Instrumentos financieros y política de gestión de riesgos

Véase nota 5 de la Memoria.

Operaciones vinculadas

La Sociedad concede financiación a largo plazo a su accionista, Telefónica, S.A. y mantiene saldos de activo con sociedades relacionadas.

Remuneración al Accionista

Al igual que en el ejercicio precedente, la Sociedad no ha repartido ningún dividendo durante el ejercicio 2019.

Es intención de los Administradores Solidarios de la Sociedad proponer al Accionista Único la aplicación del resultado del ejercicio 2019 a reservas voluntarias.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Debido a que la Sociedad es Unipersonal y su Accionista Único es la sociedad cotizada Telefónica, S.A., se remite al Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A., en virtud del Artículo 9.4 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, por la que se determinan el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo, del informe anual sobre remuneraciones y de otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores.

Hechos Posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 20 de enero de 2020, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.200 millones de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual de 4,710%, fueron emitidas el 19 de octubre de 2012 bajo el programa EMTN de la Sociedad.
- Con fecha 20 de enero de 2020, coincidiendo con la fecha de vencimiento, la Sociedad percibió 1.200 millones de euros correspondientes a la devolución íntegra del principal del préstamo otorgado a Telefónica, S.A el 19 de octubre de 2012. Dicho préstamo tenía un interés de 4,710% anual.
- Con fecha 3 de febrero de 2020, la Sociedad realizó una emisión de obligaciones (bajo el programa EMTN de 12 abril 2019) de 1.000 millones de euros, con fecha de vencimiento el 3 de febrero de 2030 y cupón anual de 0,664%.
- Con fecha 3 de febrero de 2020, la Sociedad otorgó un préstamo a Telefónica, S.A. de 1.000 millones de euros, con fecha de vencimiento el 3 de febrero de 2030 e interés anual de 0,664%.

DILIGENCIA DE FIRMA

Los Administradores Solidarios de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión de 19 de febrero de 2020, han formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio 2018, los cuales forman parte integrante de este documento.

Las mencionadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión se encuentran visados en todas sus hojas, sirviendo la presente, a todos los efectos, como firma de todos los documentos que componen las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

D. Carlos David Maroto Sobrado
Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

D. Francisco Javier Ariza Garrote
Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)